



PERFIL DE EGRESO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

FAC. DE DERECHO

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

DANIEL MONTALVA ARMANET

Decano Fac. de Derecho

NATALIA ANDREA VARGAS PALACIOS

Director de Escuela de Administración Pública

Comité Curricular

ANA CODJAMBASSIS SCHNETTLER - JORGE IBARRA MENDEZ - MARCELO MUÑOZ QUEZADA - ANGELO PALOMINO DIAZ - LUIS RUZ OLIVARES

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202610

Santiago, mayo de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA de la Universidad de Las Américas.

**PERFIL DE EGRESO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**

El/la titulado/a de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Las Américas es un profesional preparado para liderar, gestionar y optimizar la eficiencia de organizaciones tanto públicas como privadas, especialmente en el diseño, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos públicos, con el objetivo de satisfacer las necesidades de las personas en los distintos territorios. Posee una sólida formación en gestión organizacional, derecho público, políticas públicas, ciencia política, y economía, complementada con habilidades en tecnologías emergentes para el análisis de información.

Se espera que el/la titulado/a de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Las Américas se desempeñe con un fuerte apego a la ética pública, actuando con transparencia, respetando la normativa vigente y priorizando el bien común por sobre los intereses personales en todo momento, de manera inclusiva promoviendo la equidad y el respeto a los derechos humanos, actuando siempre con responsabilidad social y profesional.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Administración Público de la Universidad de las Américas son:

- Instituciones del Estado: Apoyo en la gestión y funcionamiento de los Órganos del Estado a nivel nacional, regional y local (Ministerios, Servicios Públicos, Gobiernos Regionales, Municipalidades, Poder Judicial, etc.). Así como también organismos autónomos del Estado.
- Instituciones Privadas: Gestión de procesos y servicios entre instituciones privadas y el Estado.
- ONGs y Organismos Internacionales: Formulación e implementación de programas y proyectos orientados a generar soluciones a problemáticas públicas.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en los contextos laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que le permitan transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de ADMINISTRACIÓN PÚBLICA será capaz de:

1. Implementar las normativas y leyes que rigen el funcionamiento de las instituciones públicas, promoviendo la eficiencia y legalidad en la gestión administrativa.
2. Colaborar en la gestión de los recursos presupuestarios, financieros y humanos de las instituciones en las que participa, aportando con ello a la correcta gestión financiera, de programas y proyectos institucionales.
3. Administrar los recursos financieros bajo los principios normativos pertinentes, con especial atención en la transparencia, la responsabilidad fiscal y el gasto público eficiente, para una adecuada gestión financiera de proyectos y programas.
4. Desarrollar investigaciones aplicadas que permitan la evaluación de fenómenos sociales y políticos, proporcionando información clave para el diseño y mejora de políticas públicas.
5. Apoyar el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de manera colaborativa, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos de la organización donde se desempeñe.
6. Identificar los principales enfoques, procesos, sistemas y tendencias políticas contemporáneas, para analizar su efecto en la gobernanza pública y privada en el marco institucional respectivo y de la sociedad democrática.
7. Diseñar y ejecutar instrumentos de planificación en organismos subnacionales, integrando enfoques sociales, económicos y ambientales, así como culturales, normativos y políticos del contexto territorial para una gestión eficiente de dichos organismos.
8. Diseñar e implementar estrategias y acciones que promuevan la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión pública, promoviendo el sentido de confianza institucional de la ciudadanía.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas. El siguiente paso es establecer un diagnóstico inicial basado en información recogida por diferentes metodologías desde académicos, egresados, empleadores y especialistas externos. Estas interacciones permiten identificar aprendizajes y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los egresados. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

La Dirección de la Escuela de Administración Pública, en el contexto del plan de mejora 2023-2025, solicitó una consultoría para revisar el perfil de egreso de la carrera, esta se desarrolló entre diciembre del 2023 y el julio de 2024. El contenido de esta consultoría se tradujo en un informe que contiene un análisis del estado del arte de la carrera tanto a nivel nacional como internacional, además se realizó un encuentro con docentes de la carrera y empleadores de distintos organismos públicos para revisar el perfil de egreso vigente.

El fruto de este proceso arrojó que los dominios más significativos en la carrera de Administración Pública son: la gestión y políticas públicas, los sistemas políticos, el derecho público y la economía.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los egresados. La información se integró en el formato prescrito por la UDLA, asegurando coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a una revisión interna con asesores curriculares para garantizar su precisión y relevancia, además de comparar con la malla curricular y matriz de tributación curricular, para verificar la coherencia entre estos.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves, incluyendo al cuerpo académico, especialistas externos, egresados y empleadores. Se utilizaron diversas herramientas de validación, como encuestas, focus groups, entrevistas y cuestionarios dirigidos a estos informantes claves. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección General Curricular (DGC) y la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica (DACA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de la UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que todos los involucrados comprendan en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información para toda la comunidad universitaria.

Referencia(s)

Araya, Eduardo. Rodríguez, Jeannette. (2015). Análisis comparado de escuelas formadoras de administradores públicos en Chile: contenidos, tendencias Y perspectivas. Políticas Públicas; Vol. 8 Núm. 1 ; 78-102.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2018) Competencias Laborales en el Sector Público. en:

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2007). Perfil de Egreso definido por el Comité Técnico de las carreras de Administración pública. Recuperado en: https://www.acreditadordechile.cl/wp-content/uploads/2011/11/Administracion_Publica.pdf.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

Jiménez Asensio, R., Villoria Mendieta, M., & Palomar Olmeda, A. (2009). La dirección pública profesional en España: Perspectivas y retos en el marco de la OCDE. Dykinson.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Núñez, J. M. R., & Harguindéguy, J.-B. (2023). Enseñar las políticas públicas: Una reflexión preliminar. Gestión y Análisis de Políticas Públicas, (29), 1-19.

Oliver Neumann, Katharina Guirguis & Reto Steiner (2022) Exploring artificial intelligence adoption in public organizations: a comparative case study, Public Management Review, DOI: 10.1080/14719037.2022.2048685.

Peters, B. G. (2021). Administrative Traditions: Understanding the Roots of Contemporary Administrative Behavior. Oxford University Press.

Ramírez-Alujas, Álvaro V. (2011). El rol del Administrador Público en Chile: ¿Vale la pena vivir para este oficio? Una reflexión abierta sobre los desafíos que enfrenta la formación profesional universitaria de cara al siglo XXI. Estado, Gobierno Y Gestión Pública, 9(17), pp. 35 / 79.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Escuela de Administración Pública. (2024). Informe evaluación del Perfil de egreso de la carrera de

administración Pública. Autor Juan Pablo Araya Orellana.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.

<https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/ExperienciasEIAPP-2019-Competencias.pdf>.

https://www.acreditadordechile.cl/wp-content/uploads/2011/11/Administracion_Publica.pdf.